

ANUNCIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD PRÁCTICA, EN GESTIÓN CONTABLE Y LABORAL Y EN GESTION EMPRESARIAL DE LA PYME

Expediente 04/2024

Órgano de contratación: CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA (MESA DE CONTRATACION)

CIF: Q3573002G

Dirección: Calle León y Castillo, número 24, 1ª planta, 35003 - Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: 928390390

Objeto del contrato: Contratación de formadores capacitados para impartir las siguientes actividades formativas:

Lote 1: “Curso de contabilidad y fiscalidad práctica”, con una duración de 120 horas, para alumnos beneficiarios del Programa PICE.

Lote 2: “Curso de gestión contable y laboral”, con una duración de 120 horas, para alumnos beneficiarios del Programa 45+.

Lote 3: “Curso de Gestión empresarial de la pyme”, con una duración de 150 horas, para alumnos beneficiarios del Programa España Emprende.

Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto (Conforme al Manual Interno de Contratación).

Tipo de contrato: Contrato no sujeto a regulación armonizada

Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:

Lugar: Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria

Calle León y Castillo, número 24, 1ª planta, 35003 - Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha límite: 25 de marzo de 2024 a las 14.00 horas

Horario de Registro: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

LAS OFERTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN TRES SOBRES, debiéndose señalar en cada uno de ellos, externamente, la referencia al “Expediente 04/2024: CONTRATO DE SERVICIOS CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN EN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD PRÁCTICA, EN GESTIÓN CONTABLE Y LABORAL Y EN GESTION EMPRESARIAL DE LA PYME”, con expresión, en todos ellos, de lo siguiente:

- (1) el lote o lotes al/los que se presenta,
- (2) nombre y apellidos o denominación social de la empresa licitadora,
- (3) números de teléfono,
- (4) dirección de correo electrónico

En los tres sobres deberá constar, respectivamente, la siguiente mención:

Sobre 1: Documentación General administrativa acreditativa de solvencia y capacidad.

Sobre 2: Memoria Técnica

Sobre 3: Propuesta Económica

Presupuesto base de licitación: El presupuesto base máximo es de 29.250,00 euros, excluidos impuestos indirectos, que se desglosa de la siguiente manera.

Lote 1: “Curso de contabilidad y fiscalidad práctica”: 9.000 €

Lote 2: “Curso de gestión contable y laboral”: 9000 €

Lote 3: “Curso de Gestión empresarial de la pyme: 11.250 €

Criterios de Adjudicación:

Criterios cualitativos:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Memoria técnica de la forma en que se va a realizar el servicio licitado	45

En la Memoria Técnica se explicará la forma en que, si es seleccionado, el interesado efectuará el servicio licitado. Se otorgará 45 puntos a la oferta técnica que obtenga más puntuación, de acuerdo con los siguientes criterios, según sea el lote al que se presente:

- Descripción de los materiales (tanto software específico como el material didáctico necesario para desarrollar la formación práctica que permita adquirir las competencias profesionales definidas en la programación formativa, así como acreditación de poder impartir la formación con el citado software): 10 puntos.
- Experiencia acreditada en la realización de cursos de contabilidad y fiscalidad, de gestión contable y laboral y de gestión empresarial”, adjuntando la documentación acreditativa de la que disponga, específica para el lote al que se presente: 10 puntos

- Metodología empleada y método de evaluación continua de los conocimientos adquiridos en cada una de las acciones formativas, planificación y horarios propuestos para la realización de la formación, y cualquier otra información que se considere necesaria para informar convenientemente sobre la propuesta de servicios: 10 puntos.
- Capacidad de captación de alumnos para la actividad. Apoyar la captación de alumnos realizada por la Cámara permitirá aumentar el número de alumnos que se incorporen al programa. Por ello, se valorarán el número de seguidores en redes sociales, la realización de jornadas específicas de captación de alumnos, etc.: 5 puntos.
- Capacidad para facilitar prácticas no laborales o visitas prácticas a empresas: 10 puntos (deberá justificarse).

La Memoria se deberá elaborar siguiendo el orden de los contenidos arriba relacionados y debiéndose mencionar el título de cada uno de los cinco contenidos. Si no se presentara acreditación o justificación de alguno de los contenidos, o no fuera suficiente, el mismo no se puntuará.

Si algún licitador se fuera a presentar a más de un lote, solo deberá presentar un sobre 2, pero distinguiendo debidamente los criterios específicos de experiencia en la impartición del curso y materiales y metodología si fueran distintos.

Criterios económicos:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
1. Precio del servicio	55

El criterio del precio ofertado se acreditará por la simple expresión de la oferta (hasta 55 puntos), descartándose aquellas ofertas en las que se aprecien bajas desproporcionadas, entendiéndose como tales aquellas ofertas que oferten un precio inferior en un 20% a la media total de las proposiciones ofertadas por los licitadores.

Fecha apertura del Sobre 2: El día 3 de abril de 2024 (fecha aproximada)

Responsable de contratación: Dña. Pilar Alcaide Azcona

Teléfono 928390390

Consultas de los licitadores: Al correo electrónico: redondog@camaragc.es